



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Pedagógico
Nacional Monterrico

"2018-2027: Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. N° 276 - 2020 : RELACIÓN DE POSTULANTES

N°	Apellidos y nombres	N° Expediente	Código de Plaza a que postula	Cargo	Resultados	Observaciones
1	ARONES PAREJA, Antonio	0009452	111102116338	Trabajador de Servicio II	APTO	-
2	CALCINA RAMOS, Idalia	0009458	111101111336	Oficinista II	APTA	-
3	AGAPITO SÁNCHEZ, José Santos	0009453	111102117339	Trabajador de Servicio I	NO APTO	No reúne los tres (3) años consecutivos en la misma plaza, ni tampoco cuatro (4) alternados en diferentes plazas 276 (2)
4	PECHO ALZAMORA FIORELLA	0009474	111101111333	Secretaria II	NO APTA	No reúne los tres (3) años consecutivos en la misma plaza, ni tampoco cuatro (4) alternados en diferentes plazas 276 (2) No cumple el perfil del cargo y los requisitos propios de la plaza orgánica en la que solicita ser nombrada (3)

NOTAS:

(1) Numeral 3.2.1 de los "Lineamientos para el Nombramiento del Personal Contratado por Servicios Personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", aprobados mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2020-SERVIR/PE de fecha 28 de febrero de 2020.

(2) Numeral 3.2.2 de los "Lineamientos para el Nombramiento del Personal Contratado por Servicios Personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", aprobados mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2010-SERVIR/PE de fecha 28 de febrero de 2020.

(3) Numeral 3.5 de los "Lineamientos para el Nombramiento del Personal Contratado por Servicios Personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", aprobados mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 018-2020-SERVIR/PE de fecha 28 de febrero de 2020.

Monterrico, 21 de julio de 2020

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL